

1 = 2 = 3

CUENTOCONTIGO
UNIDOS POR LA INCLUSIÓN

Lineamientos para la evaluación de los aprendizajes
**para personas con necesidades
educativas específicas
asociadas o no a la
discapacidad.**

INCLUSIÓN

EQUIPO TÉCNICO

Ministerio De Educación
Subsecretaría De Educación Especializada E
Inclusiva
Subsecretaria de Fundamentos Educativos
Dirección Nacional de Educación Especializada
e Inclusiva
Dirección Nacional De Currículo
Dirección Nacional De Estándares Educativos

DIAGRAMACIÓN

Dirección Nacional de Gestión del Cambio
de Cultura Organizacional

© Ministerio de Educación

Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa
Quito-Ecuador
www.educacion.gob.ec

Ministerio de Educación



**REPÚBLICA
DEL ECUADOR**

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA
PROHIBIDA SU VENTA**

**La reproducción parcial o total de esta publicación,
en cualquier forma y por cualquier medio mecánico
o electrónico, está permitida siempre y cuando sea
autorizada por los editores y se cite correctamente
la fuente.**

1.- Introducción	3
2.- Glosario	4
3.- Objetivo.....	9
Objetivo General.....	9
4.- Población Objetivo	9
5.- Fundamentación legal, teórica y conceptual.....	9
5.1.- Fundamentación legal	9
5.2.- Fundamentación teórica y conceptual.	12
5.2.1.- ¿Qué es el Diseño Universal de Aprendizaje?	12
5.2.2. ¿Cuáles son los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje?	14
6. Consideraciones generales para la evaluación de los aprendizajes para estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no asociadas a la discapacidad en instituciones educativas de educación formal.....	17
7.- Consideraciones generales para la evaluación de los aprendizajes para estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad en las instituciones educativas con Servicio Educativo Especializado.....	21
8. Registro de calificaciones para el Servicio Educativo Especializado	28
8.1.- Escala cualitativa y su descripción para el Nivel de Educación General Básica y Bachillerato en Servicios Educativos Especializados.....	29
8.2 Registro de los resultados de la evaluación cualitativa en el Servicio Educativo Especializado	30
8.3 Registro y reporte de calificaciones para el Servicio Educativo Especializado	33
8.4 Informe de aprendizajes	36
9.- Estrategias para la evaluación de aprendizajes para todo el estudiantado con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad.....	36
11. ANEXOS	41
11.1. Anexo de Consideraciones generales para la evaluación de los aprendizajes para estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no asociadas a la discapacidad en instituciones educativas de Educación Formal.....	41
11.2 Anexos para la evaluación de los aprendizajes para estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad en las instituciones educativas con Servicio Educativo Especializado.....	54
12.- BIBLIOGRAFÍA.....	67

1.- Introducción

La educación en el marco de los derechos humanos se fundamenta en el principio de que toda persona debe recibir una educación de calidad, equitativa e inclusiva, en la cual la educación no se limita a la adquisición de conocimientos académicos, sino también abarca el desarrollo integral del individuo, a lo largo de la vida.

La educación inclusiva promueve la atención a la diversidad facilitando el acceso, permanencia, aprendizaje, participación, promoción y culminación de los estudiantes, en todos los servicios, programas, modalidades, sostenimientos, jornadas y niveles educativos a nivel nacional. El Ministerio de Educación determina como uno de los principios de atención a la diversidad, la accesibilidad universal, la cual es una condición que debe implementarse en todos los entornos educativos, instrumentos, herramientas, materiales y dispositivos, para ser utilizados de manera autónoma por las personas con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad, garantizando la equiparación de oportunidades en la atención a la diversidad y el máximo desarrollo integral del estudiante.

La evaluación de los aprendizajes es esencial para el proceso de enseñanza- aprendizaje, pues permite verificar el logro de los aprendizajes propuestos para el estudiantado. El presente documento pretende brindar al equipo docente lineamientos para la evaluación de los aprendizajes de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad, en el marco del Diseño Universal del Aprendizaje. Esperamos que su implementación contribuya a la mejora constante de los procesos de enseñanza y aprendizaje, pues la vinculación de la evaluación y la enseñanza es clave para una educación de calidad.

2.- Glosario

Adaptaciones Curriculares: son las modificaciones que brindan soporte para la atención específica a una necesidad educativa identificada y se realizan a los elementos del currículo, logros de aprendizaje y criterios de evaluación, respondiendo a las necesidades educativas y eliminando barreras en el proceso de enseñanza y aprendizaje. (Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00084-A, 2023)

Ajustes razonables. - los ajustes razonables son las modificaciones que se realizan al material didáctico, espacios físicos o virtuales e instrumentos de evaluación, para atender a las características y necesidades educativas de los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad. (Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00084-A, 2023)

Centro de Recursos Psicopedagógicos: es una unidad especializada y técnicamente implementada por un equipo multidisciplinario con la finalidad de asesorar y acompañar a docentes, estudiantes y familias con discapacidad para la eliminación de las barreras de aprendizaje y participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. (Ley Organica de Educacion Intercultural , 2021)

Cultura inclusiva: este término se encuentra relacionado con las expectativas, compromisos, participación, convicción en los principios y valores inclusivos (tolerancia, respeto y solidaridad) que brindan soporte al desarrollo de un proyecto educativo institucional inclusivo. Este conjunto de factores se dirige a toda la comunidad educativa. Desarrollar una comunidad educativa inclusiva se relaciona también con que esta sea segura, acogedora, colaboradora y estimulante, en la cual cada uno de sus miembros es valorado. Una comunidad que busca el diálogo y la resolución de conflictos, para generar sonrisas en los docentes y en los estudiantes genera un entorno cordial, de confianza y solidaridad, de buenas relaciones, y manifiesta una actitud positiva frente a la diversidad, lo que favorece al aprendizaje y las interrelaciones. (Educación Inclusiva y Especial, 2011)

Currículo nacional: el currículo nacional contendrá las competencias, habilidades, destrezas y conocimientos básicos obligatorios para los estudiantes que se encuentren cursando desde la educación inicial hasta el bachillerato en todas las modalidades del Sistema Nacional de

Educación, así como los lineamientos didácticos y pedagógicos para su aplicación en el aula; incluirá ejes transversales, objetivos de cada asignatura o área de conocimiento y perfiles de salida por niveles y subniveles.

Adicionalmente, el currículo nacional fomentará el desarrollo del pensamiento crítico, ética y valores, educación ciudadana y cívica, educación vial, arte y cultura, prevención contra toda forma de violencia; y, gestión de riesgos. (Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2023)

Departamento de Consejería Estudiantil (DECE): son organismos técnicos, especializados inter y multidisciplinarios encargados de implementar la atención y velar por el desarrollo integral de la población estudiantil en instituciones de todos los sostenimientos y modalidades educativas del Sistema Nacional de Educación. (Ley Organica de Educacion Intercultural , 2021)

Departamento de Inclusión Educativa (DIE): son unidades especializadas de las instituciones educativas, conformadas por equipos profesionales multidisciplinarios que realizan la evaluación psicopedagógica a estudiantes con necesidades educativas específicas no asociadas a la discapacidad, acompañamiento psicopedagógico a familias y personal educativo de las instituciones educativas en los casos de estudiantes con necesidades educativas específicas no asociadas a discapacidad, intervención psicopedagógica con estudiantes, sensibilización a la comunidad educativa para una cultura de inclusión educativa, asesoramiento y orientación al personal educativo en prácticas de inclusión educativa, acompañamiento al proceso de titulación de los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas y no asociadas a la discapacidad. (Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00084-A, 2023)

Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): es una práctica pedagógica y didáctica que se basa en la investigación del currículo; es un enfoque didáctico que reconoce las múltiples diversidades que existen en el aula de clase y las incluye en el proceso de planificación curricular, diseñando e implementando planes de clase, metodologías y herramientas de evaluación centradas en desarrollar competencias, considerando las necesidades educativas específicas del estudiantado. (Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00084-A, 2023)

Diversidad: es un enfoque que responde positivamente a las personas y sus diferencias individuales e interculturales. La diversidad es una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad; a través de la activa participación en el ámbito familiar, educativo, laboral y en general, en todos los procesos sociales, culturales y comunitarios.

Educación Formal: responde a estándares y currículos específicos definidos por la Autoridad Educativa Nacional; es acumulativa, progresiva, conlleva a la obtención de un título y brinda la oportunidad de formación y desarrollo de las y los ciudadanos dentro de los niveles inicial, básico y bachillerato. El Estado garantizará la oferta para todas y todos a lo largo de la vida. (Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2023)

Educación Inclusiva: la educación inclusiva, como parte integral de la inclusión educativa, facilitará el acceso, permanencia, aprendizaje, participación, promoción y culminación de los estudios, en todos los servicios, programas, modalidades, sostenimientos, jornadas y niveles educativos, a nivel nacional, eliminando barreras de aprendizaje e implementando la utilización de recursos educativos metodológicos, pedagógicos, físicos, técnicos y tecnológicos. (Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2023)

Estudiantes en contexto de encierro: jóvenes, adolescentes, adultos, adultos mayores, sin libertad de libre tránsito y confinados en lugares determinados, por privación de libertad, conflicto con la ley o protección específica.

Evaluación psicopedagógica: es un proceso dinámico de recolección, análisis e interpretación de datos relevantes de la situación de aprendizaje de una persona, que se aplica a un estudiante con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad, teniendo en cuenta las características del contexto social, familiar y escolar. (Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00084-A, 2023)

Inclusión educativa: implica reconocer la diversidad de las personas, nacionalidades indígenas y pueblos, diferencias individuales y colectivas, como una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de su participación e interacción en las dimensiones familiar, social, educativa, laboral, en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades. (Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2023)

Necesidades Educativas Específicas: son aquellas condiciones o situación de los estudiantes que, para garantizar su acceso, permanencia, aprendizaje, participación, promoción y culminación en el Sistema Nacional de Educación, requieren del apoyo o adaptaciones educativas temporales o permanentes. Estos apoyos y adaptaciones buscan eliminar barreras de aprendizaje, accesibilidad, comunicación u otros determinados por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional. (Ley Organica de Educacion Intercultural , 2021)

Necesidades Educativas Específicas asociadas a la Discapacidad: se considera como Necesidades Educativas Específicas asociadas a la discapacidad las siguientes. a) Discapacidad Física; b) Discapacidad Intelectual; c) Discapacidad Psicosocial; d) Discapacidad Sensorial; e) Multidiscapacidad; y f) Sordoceguera. (Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2023)

Necesidades Educativas Específicas no asociadas a la Discapacidad: se consideran como Necesidades Educativas Específicas no asociadas a la Discapacidad las siguientes: 1) Dificultades específicas de aprendizaje: Dislexia, Discalculia, Disgrafía, Disortografía, Disfasia, TDAH, Trastornos del comportamiento, entro otras dificultades; 2) Situaciones de Vulnerabilidad; y/o, 3) Dotación Superior o Altas Capacidades Intelectuales. (Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2023)

Políticas inclusivas: se refiere a todos los manejos (gestión, liderazgo y colaboración, desarrollo profesional, disponibilidad y organización de recursos y tiempo) que realiza la institución frente al desarrollo de una educación inclusiva para que mejore el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes. La gestión se enfoca en las tareas administrativas y todos aquellos aspectos que intervienen en el cumplimiento del proyecto educativo institucional con enfoque inclusivo. Este proyecto debe ser dinámico y flexible a través de un estilo de gestión basado en el trabajo con la comunidad educativa, que apoye los progresos de cada uno de sus miembros. (Educación Inclusiva y Especial, 2011)

Prácticas inclusivas: hacen referencia a las prácticas educativas que aseguran que las actividades que se realizan dentro y fuera del aula promuevan la participación de todos los estudiantes. Es decir que las estrategias y metodologías serán los elementos que reflejen cuán inclusiva es un aula. El desarrollo de un currículo flexible es primordial pues ayudará a dar respuesta a las necesidades educativas específicas y las

características socioculturales que posea la población, de allí la importancia de las adaptaciones y de las planificaciones de trabajo. También hace referencia a los apoyos y a la enseñanza que deben enfocarse a superar las barreras frente al aprendizaje. De igual manera, forman parte de estas prácticas la utilización eficiente de los recursos de la escuela y la comunidad, con el objetivo de favorecer y mantener un aprendizaje activo de todos. Las estrategias son una de las mayores prácticas inclusivas y contribuyen a dar respuestas a las necesidades educativas; entre ellas podemos mencionar: experiencias y actividades variadas, aprendizaje cooperativo, tutoría entre pares. (Educación Inclusiva y Especial, 2011)

Servicio Educativo en los Centros de Adolescentes Infractores: servicio educativo en modalidad de educación semipresencial se brindará en los centros de adolescentes infractores y estará vinculada a instituciones educativas de sostenimiento fiscal y fiscomisional con autorización para ofertar este servicio y esta modalidad. Está dirigido a adolescentes y jóvenes infractores de 12 a 25 años con medidas socioeducativas privativas de libertad que se encuentran cumpliendo su medida en los Centros de Adolescentes Infractores. (Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00084-A, 2023)

Servicio Educativo en los Centros Especializados de Tratamiento para personas con Consumo problemático de Alcohol y Otras Drogas y en las Casas de Acogida (CETAD): dirigido a estudiantes en edad escolar que se encuentran en los centros especializados de tratamiento para personas con consumo problemático de alcohol y otras drogas, debidamente autorizados por la entidad encargada de salud, públicos o privados. (Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00084-A, 2023)

Servicio Educativo Hospitalario y Domiciliario. - este servicio educativo estará dirigido a estudiantes en edad escolar que, por su situación de enfermedad, hospitalización y/o tratamiento médico prolongado de más de quince (15) días, requieren atención educativa fuera del entorno escolar. Se brinda en modalidad a distancia asistida, en aulas ubicadas en hospitales, centros de salud y casas de salud o en el domicilio de los estudiantes. (Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00084-A, 2023)

Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI): es una unidad especializada y técnicamente implementada a nivel territorial para la atención a el estudiantado en situación de discapacidad a través de la evaluación, asesoramiento, ubicación e intervención psicopedagógica en

los diversos programas y servicios educativos, en todas las modalidades de atención y en todos los niveles del sistema educativo. (Ley Organica de Educacion Intercultural , 2021)

3.- Objetivo

Objetivo General

Emitir lineamientos para la aplicación de la evaluación de los aprendizajes de personas con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad a través de consideraciones generales que garanticen un proceso de inclusión en el marco del Diseño Universal de Aprendizaje.

4.- Población Objetivo

Estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad de educación formal del Sistema Nacional de Educación y servicios educativos especializados, Centro de Adolescentes Infractores – CAI, Centros Especializados en Tratamiento a Personas con Consumo Problemático de Alcohol y otras Drogas – CETAD y Servicio Educativo Hospitalario y Domiciliario.

5.- Fundamentación legal, teórica y conceptual

5.1.- Fundamentación legal

La República del Ecuador cuenta con un importante marco normativo que lo define como un Estado Constitucional de Derecho. En este contexto, todas las personas ecuatorianas y residentes extranjeros, tanto naturales como jurídicas, son reconocidas en su naturaleza humana, como sujetos neuro diversos con necesidades específicas. El principal objetivo de este marco es garantizar la inclusión, la igualdad, la no discriminación, la equidad, la diversidad, la plurinacionalidad cultural y el bienestar de la sociedad ecuatoriana. En este sentido, el presente documento se ampara en la siguiente normativa:

Constitución de la República del Ecuador

Art. 26	La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y deber ineludible e inexcusable del estado.
Art. 27	La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos.

Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)

Art. 2.1	Principios rectores de la educación, b. no discriminación, c. igualdad de oportunidades y trato.
Art. 2.2	Principios de aplicación de la ley, a interés superior de los niños, niñas y adolescentes, c. equidad, d. inclusión.
Art. 2.3	Principios del Sistema Nacional de Educación: f. flexible, diseño universal de aprendizajes.
Art. 2.4	Principios de la gestión educativa: a. atención prioritaria.
Art. 47	De las necesidades educativas específicas.

Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural

Art. 10	Flexibilización curricular. - Las instituciones educativas que integran el Sistema Nacional de Educación podrán alinear y adecuar el currículo nacional, de acuerdo con los intereses y necesidades de sus estudiantes y de la comunidad educativa, considerando el entorno, espacios, tiempos y especificidades sociales y culturales, así como sus modelos educativos.
Art. 157	Accesibilidad universal. - La accesibilidad universal es una condición que debe aplicarse en todos los entornos educativos, instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser utilizados de manera autónoma por las personas con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad, garantizando la equiparación de oportunidades en la atención a la diversidad y el máximo desarrollo integral del estudiante.
Art. 158	Necesidades Educativas Específicas. Son aquellas condiciones o situaciones de los estudiantes que, para garantizar si acceso, permanencia aprendizaje, participación,

	promoción y culminación en el Sistema Nacional de Educación, requieren apoyo o adaptaciones educativas temporales o permanentes.
Art. 159	Necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad. - Se consideran como necesidades educativas. Discapacidad física; Discapacidad intelectual; Discapacidad psicosocial; Discapacidad sensorial; Multidiscapacidad; y, Sordoceguera.
Art. 160	Necesidades educativas específicas no asociadas a la discapacidad las siguientes: 1. Dificultades específicas de aprendizaje: dislexia, discalculia, disgrafía, disortografía, disfasia, trastornos por déficit de atención e hiperactividad, trastornos del comportamiento, entre otras dificultades; 2. Situaciones de vulnerabilidad; y/o, 3. Dotación superior o altas capacidades intelectuales.
Art. 163	Servicio educativo especializado. - Son planes, programas y servicios educativos destinados a la atención de personas con discapacidad con edad escolar que en casos excepcionales requieran un servicio especializado, y podrá brindarse en instituciones educativas o Centros de Recursos Pedagógicos. Contarán con un modelo de atención y gestión específicos, conforme a las necesidades de la población beneficiaria.
Art. 164	Población objetiva del servicio educativo especializado. - El servicio educativo especializado se podrá ofertar para los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad: a. Discapacidad intelectual severa o profunda; b. Discapacidades con compromiso intelectual severo o profundo; c. Multidiscapacidad con compromiso intelectual; d. Sordoceguera; y, e. Personas Sordas.

ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2024-00031-A

Normativa para regular los procesos de evaluación educativa y los procesos organizacionales de las instituciones educativas de todos los sostenimientos del sistema nacional de educación.

ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00008-A

Normar la Contextualización Curricular Nacional; Expedir el Currículo Priorizado con énfasis en competencias Comunicacionales, Matemáticas, Digitales y Socioemocionales, elaborado a partir del Currículo Nacional 2016; Emitir el Plan de Estudios para Educación General Básica, Bachillerato en Ciencias y Técnico; y, Normar la Jornada Laboral Docente.

ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00084-A

Expedir la Normativa para la atención a estudiantes con necesidades educativas específicas en el sistema nacional de educación.

5.2.- Fundamentación teórica y conceptual

La evaluación de los aprendizajes es un proceso permanente que requiere del diseño y análisis de la información percibida, así como de la reflexión constante de las prácticas pedagógicas, la pertinencia de los aprendizajes y habilidades a desarrollar para alcanzar las competencias esperadas, los medios utilizados y las situaciones psicosociales que pueden incidir en el desempeño de los estudiantes. La evaluación emite juicios de valor que deben ser comprendidos como una posibilidad de retroalimentar al estudiante y animarlo a seguir mejorando.

5.2.1.- ¿Qué es el Diseño Universal de Aprendizaje?

El Diseño Universal para el Aprendizaje es un marco que guía la creación de objetivos, métodos, materiales y evaluaciones que funcionan para todos los estudiantes y que:

- a) proporciona flexibilidad en las formas en que la información es presentada, en los modos en los que los estudiantes responden

o demuestran sus conocimientos y habilidades, y en las maneras en que los estudiantes son motivados y se comprometen con su propio aprendizaje y,

- b) reduce las barreras en la enseñanza, proporciona adaptaciones, apoyos y desafíos apropiados, y mantiene altas expectativas de logro para todos los estudiantes, incluyendo aquellos con discapacidades y a los que se encuentran limitados por su competencia lingüística en el idioma de enseñanza¹.

Finalmente, en el marco del DUA se requiere trascender del concepto de evaluación como un medio de calificación y datos sumativos, a una configuración de esta como estrategia de mediación pedagógica para identificar opciones de mejoramiento, tomando decisiones frente al aprendizaje adquirido, valorando el nivel de competencia desarrollado, ajustando y/o proponiendo metas, con la participación del estudiante como sujeto activo en el proceso académico.

El Diseño Universal para el Aprendizaje:

- ✓ Propone flexibilidad en las formas en que la información es presentada.
- ✓ Reduce las barreras en los modos en que el estudiantado responde o demuestra sus conocimientos y habilidades, destacando sus potencialidades e intereses.
- ✓ Sugiere diversas estrategias en las maneras en que el estudiantado es motivado y se compromete con su propio aprendizaje.
- ✓ Proporciona apoyos apropiados frente a diversos desafíos.
- ✓ Reconoce y potencia las capacidades de cada estudiante, independientemente de sus características y/o necesidades educativas específicas.
- ✓ Determina el desempeño de los objetivos de aprendizaje en las aulas de clase.
- ✓ Define la evaluación como un proceso continuo.

¹ Diseño Universal para el Aprendizaje fue proporcionada por el Gobierno de los Estados Unidos e incluida en la Ley de Oportunidades en Educación Superior (“*Higher Education Opportunity Act*”) de 2008,

5.2.2. ¿Cuáles son los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje?

El Diseño Universal para el Aprendizaje es una estructura sobre cómo realizar la planificación de la clase y las evaluaciones basadas en tres principios fundamentales:

Principios	Pauta
Proporcionar múltiples formas de compromiso (¿Por qué?)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionar opciones para captar el interés. 2. Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia. 3. Proporcionar opciones para la evaluación y la autorregulación.
Proporcionar múltiples formas de representación (¿Qué?)	<ol style="list-style-type: none"> 4. Proporcionar diferentes opciones para la percepción. 5. Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje y las expresiones. 6. Proporcionar opciones para la comprensión
Proporcionar múltiples formas de acción y expresión (¿Cómo?)	<ol style="list-style-type: none"> 7. Proporcionar opciones para la acción física. 8. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación 9. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas.

Elaborado por: Equipo Técnico de la Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva

A continuación, encontramos una ejemplificación de la aplicación de los tres principios del Diseño Universal para el Aprendizaje en el aula de clase:

En un aula tradicional	En un aula que aplica el DUA
<p>La enseñanza se enfoca en qué se enseña.</p> <p>El enfoque principal es enseñar la lección que los estudiantes necesitan aprender. Las lecciones están diseñadas y se enseñan teniendo en mente a un “estudiante promedio”.</p>	<p>La enseñanza se enfoca en qué se enseña y cómo se enseña.</p> <p>El enfoque principal es encontrar maneras de enseñar la lección teniendo en cuenta las diferentes maneras de aprender de todos los estudiantes en un salón de clases típico. Los docentes planean las lecciones para abordar una amplia variedad de necesidades y</p>

<p>Esto a menudo significa que el maestro enseñará la lección de una sola manera para toda la clase.</p> <p>Por ejemplo, un docente podría impartir una lección sobre la Guerra de Malvinas hablándole a la clase y escribiendo los datos y las fechas en el pizarrón.</p>	<p>destrezas. No existe un “estudiante promedio”.</p> <p>El docente enseñará el material de varias maneras. Una lección sobre la Guerra de Malvinas podría incluir dar la clase de manera tradicional. Pero también los estudiantes podrían ver un video o discutir un foro educativo en línea. También podría haber un juego de mesa que al jugarlo los estudiantes aprendan la historia de la guerra.</p>
<p>Las adaptaciones son para estudiantes específicos.</p> <p>Las adaptaciones solamente son para estudiantes que tienen un plan de inclusión, y el objetivo es ayudar a esos estudiantes a aprender el mismo material que sus compañeros de clase. Por ejemplo, si el plan de inclusión incluye adaptaciones, el estudiante podría acceder a un libro en un formato alternativo, como un audiolibro. Pero los formatos alternativos no están disponibles para todos los estudiantes.</p>	<p>Las adaptaciones son para todos los estudiantes.</p> <p>Las adaptaciones que algunos estudiantes podrían recibir a través de sus planes de inclusión están disponibles para todos los estudiantes. La idea es que todos los estudiantes pueden beneficiarse del uso de múltiples formatos. Además, algunos dicen que permitir que todos tengan adaptaciones podría reducir el estigma que los estudiantes podrían experimentar por usar adaptaciones.</p> <p>Por ejemplo, si una lección depende de un libro, el libro estará disponible para toda la clase en múltiples formatos. Eso incluye texto-a-voz, braille, texto digital o textos impresos usando letra grande. De esta manera, si la estrategia específica pensada en un estudiante con una necesidad educativa específica es utilizada para el grupo de estudiantes, se convierte en una estrategia diversificada, es decir, para todos.</p>

<p>El docente decide qué y cómo se enseña la lección.</p> <p>El docente planifica y establece metas según su criterio y enseña de una sola manera para toda la clase, y se espera que el estudiante aprenda de esa forma.</p>	<p>El docente y el estudiante deciden cómo el estudiante aprenderá la lección.</p> <p>Docentes y estudiantes trabajan conjuntamente para decidir las metas de aprendizaje grupales e individuales. Cada estudiante toma decisiones sobre cómo lograr sus metas. El objetivo es que el estudiante entienda cómo aprende y que se convierta en un “estudiante experto”, en donde sea estratégico y cumpla con sus metas.</p>
<p>La configuración del salón de clases no varía.</p> <p>Luce como un salón de clases tradicional, escritorios organizados en hileras o agrupados. El docente al frente y enseña a todos los estudiantes al mismo tiempo.</p>	<p>El salón de clases se puede arreglar de diferentes maneras.</p> <p>El salón está organizado en espacios para llevar a cabo diferentes tipos de trabajo: en silencio, trabajo individual, grupos de trabajo pequeños y grandes y enseñanza grupal. La enseñanza es flexible, dependiendo de la actividad y de las necesidades de los estudiantes. El docente se pasea de un lugar a otro, ayudando a los estudiantes mientras trabajan.</p>
<p>Solo hay una manera para que el estudiante realice un trabajo escolar.</p> <p>Usualmente el estudiante solo tiene una manera de mostrar lo que sabe. Por ejemplo, el informe de un libro podría asignarse solamente como un ensayo escrito.</p>	<p>Existen múltiples maneras de realizar un trabajo escolar.</p> <p>Existen muchas opciones en que los estudiantes pueden demostrar lo que saben, porque ellos tienen diferentes potencialidades y destrezas para expresarse. Por ejemplo, los estudiantes pueden seleccionar el formato de los reportes de sus libros, usando un video, una presentación de diapositivas, una manualidad u otros.</p>

<p>Las calificaciones son usadas para cuantificar el desempeño.</p> <p>Los estudiantes son informados periódicamente de su desempeño escolar a través de exámenes, cuestionarios, proyectos y tareas. Pero, usualmente las calificaciones no se discuten en el contexto de sus metas y el aprendizaje.</p>	<p>Las calificaciones son usadas para reforzar las metas.</p> <p>Los estudiantes son informados continuamente sobre cómo les está yendo en el proceso educativo. Se les motiva a que reflexionen sobre su aprendizaje y si están cumpliendo los objetivos planteados, promoviendo la metacognición. Las calificaciones son parte de la discusión.</p>
---	--

Elaborado por: Equipo Técnico de la Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva

6. Consideraciones generales para la evaluación de los aprendizajes para estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no asociadas a la discapacidad en instituciones educativas de educación formal.

Estas consideraciones están dirigidas a estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad en instituciones educativas de educación formal, Centros de Adolescentes Infractores, Centros Especializados en Tratamiento a Personas con Consumo Problemático de Alcohol y otras Drogas – CETAD y Servicio Educativo Hospitalario y Domiciliario.

La evaluación de los aprendizajes es un proceso integral, flexible y adaptado a las características individuales de cada estudiante y de su entorno. Es fundamental considerar fortalezas, debilidades, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje de cada estudiante.

Para las evaluaciones de los aprendizajes se deberá considerar:

- **TABLA DE CRITERIOS**

Descripción: Se debe definir las características que se esperan observar en el desempeño del estudiantado para determinar en qué nivel ha logrado cumplir el objetivo planteado, por ejemplo:

- Tabla de criterios: Facilita la entrega de retroalimentación específica y detallada al estudiantado indicando sus fortalezas, debilidades y áreas de mejora.
- Rúbrica: describe de manera clara y detallada los criterios de logro para un trabajo o actividad.

ANEXO 1: Ejemplo de una tabla de evaluación por criterios

- **EXPERIENCIAS COTIDIANAS**

Descripción: Plantear situaciones cotidianas para la evaluación que conecten con sus experiencias dentro y fuera de la institución educativa.

ANEXO 2 Ejemplo de una Experiencia cotidiana

- **ACTIVIDADES GRUPALES E INDIVIDUALES**

Descripción: El aprendizaje a través de la propia experiencia es más enriquecedor y perdurable, el estudiantado logra conseguir un aprendizaje significativo a través de su participación en actividades grupales e individuales.

Evaluar el progreso individual de cada estudiante, así como las habilidades de colaboración, trabajo en equipo, entre otros.

Brindar retroalimentación individual y grupal, destacando las fortalezas, las áreas de mejora y las estrategias para seguir progresando.

ANEXO 3: Ejemplo de Actividades grupales e individuales.

- **NIVELES DE COMPLEJIDAD**

Descripción: Diseñar la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la complejidad de las competencias adquiridas por el estudiantado, es decir, considerando que la evaluación debe ser una oportunidad para que cada estudiante exprese lo que sabe con facilidad. Esto se logra si se elabora la evaluación de los aprendizajes atendiendo a diferentes niveles de complejidad como:

- Reproducir (recitar de memoria, copiar...).
- Comprender (explicar, comparar).
- Analizar y sintetizar (clasificar, esquematizar, resumir, categorizar...).
- Resolver (dar una solución o un procedimiento adecuado).
- Comunicar la solución (de forma verbal, gráfica...).
- Plantearse nuevas preguntas y valorar soluciones alternativas.
- Plantear nuevas hipótesis y situaciones problema.

Incluir para la evaluación de los aprendizajes los ajustes razonables, ayudas técnicas, recursos y adaptaciones que requiera cada estudiante en función de su necesidad educativa específica.

ANEXO 4: Niveles de complejidad.

- **ACCESIBILIDAD EN LA FORMA, EN LA PRESENTACIÓN Y EN LAS INSTRUCCIONES**

Descripción: La prueba siempre debe ser una oportunidad para que exprese lo que sabe con facilidad.

Sobre esa base, el docente debe tener en cuenta en la forma, presentación e instrucciones a través de:

- Permitir que el estudiante conteste de forma oral o escrita.
- Entregar escritas las instrucciones del examen.
- Leer en voz alta las preguntas.
- Dar instrucciones claras, cortas y sencillamente formuladas.
- Destacar palabras clave en el enunciado de las preguntas.
- Asegurarse que los/las estudiantes han entendido los enunciados.
- Permitir que el estudiante complemente la respuesta con algún dibujo o esquema.
- Incorporar un glosario de términos en palabras que los/as estudiantes no estén familiarizados.
- Grabar las preguntas para que el estudiante las pueda escuchar.
- Permitir al estudiante el uso del ordenador durante la evaluación, incluso que sea este el que “lea” las preguntas al estudiante.
- Leer nuevamente las instrucciones en cada nueva página de la prueba.
- Simplificar el lenguaje de las instrucciones o los planteamientos.
- Subrayar los verbos de las instrucciones para destacarlos
- Utilizar una tipografía clara (Ej. Arial) y con un interlineado que favorezca la lectura.
- Utilizar al menos 12 puntos en el tamaño de la letra para los formatos escritos y 20 puntos en formato digital.
- Elaborar las preguntas lo más precisas posible.

- Resaltar en negrita la palabra clave en las preguntas.
- Resaltar las palabras u oraciones clave de las instrucciones.
- Aumentar el tamaño de las casillas en las que se marca la respuesta.
- Escribir los enunciados con una oración en cada línea.
- Ayudar al estudiante a comprender el enunciado.

ANEXO 5: Ejemplo de Accesibilidad en la forma, en la presentación y en las instrucciones.

- **FLEXIBILIDAD DEL TIEMPO Y DE LOS ESPACIOS**

Descripción: Con la finalidad de respetar los ritmos de trabajo y necesidades de los estudiantes, el docente debe:

- Ayudar a reconducir la atención a lo fundamental de la prueba.
- Evitar que coincidan varios exámenes el mismo día.
- Realizar evaluaciones cortas y frecuentes ya que se trata de valorar lo que saben y no la dificultad para hacer la evaluación.
- Facilitar una ubicación en el aula que favorezca la concentración.
- Ayudar en la gestión del tiempo a través de: eliminar distractores, empezar con las tareas más simples, dividir las tareas en actividades cortas, entre otras.

ANEXO 6: Ejemplo de Flexibilidad del tiempo y de los espacios.

- **APOYOS TÉCNICOS Y ESPECIALIZADOS**

Descripción: Durante la evaluación el docente debe permitir el uso de los siguientes apoyos:

- Papel pautado (líneas, cuadrículas).
- Procesador de textos (Excel, Microsoft Teams, Word, OneDrive, Outlook, PowerPoint, Project)
- Diccionario o corrector ortográfico.
- Corrector para borrar lo escrito con esferográfico.

Adicionalmente, el docente debe:

- Ofrecer ayuda para transcribir información del borrador a la hoja de respuesta.

- Permitir el uso de tablas de multiplicar, calculadora, tablas periódicas, tablas de fórmulas, entre fórmulas, entre otros.
- Otros en función de la necesidad educativa específica del estudiante.

ANEXO 7: Ejemplo de Apoyos técnicos y especializados.

• RETROALIMENTACIÓN

Descripción: Para fortalecer el proceso de evaluación es preciso que el docente realice lo siguiente:

- Destacar los progresos y el esfuerzo, y animar a la mejora de los aprendizajes.
- Analizar en conjunto los errores y aciertos cometidos.
- Explicar la respuesta correcta.
- Referirse al resultado final y al proceso de resolución.
- Orientar las observaciones hacia la autoevaluación y la autorregulación.
- Proporcionar retroalimentación específica, oportuna y constructiva.

NOTA: Es importante mencionar que, los ejemplos descritos son referenciales y el equipo docente podrá considerar otros criterios para la evaluación de aprendizaje.

7.- Consideraciones generales para la evaluación de los aprendizajes para estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad en las instituciones educativas con Servicio Educativo Especializado

En las Instituciones Educativas con Servicio Educativo Especializado, la evaluación desde el nivel de educación inicial, subnivel preparatorio, subnivel de básica elemental hasta el nivel de bachillerato del estudiantado es **cualitativa**, sobre el desarrollo alcanzado en los ámbitos de desarrollo de aprendizaje y en las destrezas con criterio de desempeño en cada periodo académico, para ello, el equipo docente y el equipo multidisciplinario utilizarán métodos y herramientas de evaluación cualitativas apropiadas para la edad y condición de discapacidad.

En el subnivel de Educación Inicial y en el subnivel Preparatorio, la evaluación del estudiantado se realizará como lo establece el Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural y el Instructivo de Evaluación Estudiantil 2024.

La evaluación cualitativa del Servicio Educativo Especializado permite valorar la calidad tanto del proceso de aprendizaje como de los logros alcanzados por el estudiantado, ofrece amplias oportunidades para aprender y expresar los logros del aprendizaje, implica utilizar una variedad de herramientas, recursos y estrategias de evaluación, sin centrarnos en un único instrumento el que puede suponer una barrera para los estudiantes.

El equipo docente debe observar y evaluar continuamente el avance recomendado en el currículo nacional para cada etapa de formación; y, completar los informes de fin de período que valoran el desarrollo de las destrezas planteadas, e incluir sugerencias y recomendaciones para fomentar el progreso y el bienestar integral de los estudiantes.

La observación es fundamental en la evaluación de los aprendizajes de estudiantes con discapacidad en los Servicios Educativos Especializados, ya que permite a los docentes obtener una visión integral de sus habilidades, comportamientos y necesidades en su entorno natural. Esta técnica facilita la identificación de fortalezas y áreas de mejora que las pruebas estandarizadas pueden pasar por alto, como la interacción social y la comunicación no verbal. Además, la observación continua permite adaptar estrategias pedagógicas en tiempo real, promoviendo un enfoque centrado en el estudiante y fomentando un ambiente inclusivo y respetuoso. Así, la observación asegura que cada estudiante reciba el apoyo necesario para alcanzar su máximo potencial.

De manera complementaria, los deberes enviados deberán servir para reforzar habilidades de la vida diaria, habilidades sociales y actividades que los estudiantes puedan realizar de manera autónoma o con la mínima supervisión y acompañamiento del padre, madre y/o representante legal.

Para las evaluaciones de aprendizaje de estudiantes con necesidades educativas asociadas a la discapacidad en el Servicio Educativo Especializado se deberá considerar:

- **REGLAS PARA LA EVALUACIÓN**

Descripción: Establecer reglas para el desarrollo de la evaluación a través de carteles que contengan instrucciones generales y en las cuales podrá incluirse: dibujos, pictogramas, palabras escritas o señas.

El docente deberá leer las reglas previo a la evaluación y cerciorarse de su comprensión.

ANEXO 9: Ejemplo de Reglas para la evaluación.

- **TABLA DE CRITERIOS**

Descripción: Se debe definir las características que se esperan observar en el desempeño del estudiantado para determinar en qué nivel ha logrado cumplir el objetivo planteado, por ejemplo:

- Listas de cotejo: es una herramienta de evaluación que se utiliza para observar y registrar la presencia o ausencia de comportamientos, habilidades o características específicas en el desempeño de una tarea o actividad.
- Portafolio: recoge trabajos, proyectos o evidencias realizados por los estudiantes y que son valorados mediante criterios cualitativos previamente establecidos.
- Anecdótico: es una herramienta para registrar observaciones detalladas y descriptivas sobre el comportamiento, habilidades y desarrollo de los estudiantes. Consiste en relatos breves de eventos significativos que ocurren durante el proceso de enseñanza aprendizaje proporcionando una evaluación más completa y especializada.

ANEXO 10: Ejemplo de Tabla de criterios.

- **EXPERIENCIAS COTIDIANAS**

Descripción: Plantear situaciones cotidianas para la evaluación que conecten con sus experiencias dentro y fuera de la institución educativa, especialmente para el desarrollo de habilidades de la vida diaria, habilidades sociales y blandas.

El docente puede utilizar la presentación de deberes funcionales en habilidades de la vida diaria, habilidades sociales y actividades que

los estudiantes puedan realizar de manera autónoma o con la mínima supervisión del padre, madre y/o representante legal.

También se pueden incluir proyectos prácticos basados en sus aprendizajes adquiridos y experiencias cotidianas.

ANEXO 11: Ejemplo de Experiencias cotidianas.

- **ACTIVIDADES INDIVIDUALES Y GRUPALES**

Descripción: El aprendizaje a través de la propia experiencia es más enriquecedor y perdurable, el estudiantado logra conseguir un aprendizaje significativo a través de su participación en actividades grupales e individuales. A través de estas actividades el docente establecerá criterios para desarrollar habilidades de colaboración, comunicación y trabajo en equipo.

Estas actividades permiten evaluar el desempeño individual, considerando las habilidades y avances personales de cada estudiante, además, de evaluar aspectos académicos, e incluir las habilidades sociales, emocionales, motoras y adaptativas del estudiante.

ANEXO 12: Ejemplo de actividades grupales e individuales.

- **NIVELES DE COMPLEJIDAD**

Descripción: La evaluación de aprendizajes del estudiantado se realiza sobre los ajustes razonables que utilicen y debe estar diseñada con una complejidad a las habilidades adquiridas de cada estudiante, considerando propuestas que permitan dar respuestas de diferente complejidad cognitiva.

Adicionalmente, debe alinearse con los objetivos de aprendizaje y evaluar el progreso del estudiante hacia esos objetivos.

ANEXO 13: Ejemplo de Complejidad de la evaluación.

- **ACCESIBILIDAD EN LA FORMA, EN LA PRESENTACIÓN Y EN LAS INSTRUCCIONES**

Descripción: Para garantizar la accesibilidad el docente debe aplicar las siguientes recomendaciones:

- La prueba siempre debe ser una oportunidad para que el estudiante exprese lo que sabe con facilidad.
- Dar instrucciones explícitas para cada paso en un proceso secuencial. De ser necesario apoyarse en elementos gráficos, señas, pictogramas, textos, entre otros.
- Asegurar que todos los materiales, recursos y tecnologías utilizados sean accesibles para el estudiantado con discapacidad.
- Simplificar el lenguaje de las instrucciones o los planteamientos al momento de dividir las instrucciones en pasos, o comunicarlas una por una.
- Elaborar las preguntas de manera concreta, clara y sencilla.
- Utilizar elementos gráficos, audios, videos, elementos sensoriales para facilitar la comprensión.
- Asegurar que el estudiantado comprenda cada instrucción.

ANEXO 14: Ejemplo de Accesibilidad en la forma, en la presentación y en las instrucciones.

- **FLEXIBILIDAD DEL TIEMPO Y LOS ESPACIOS**

Descripción: Es la capacidad de adaptar y organizar el tiempo y los entornos físicos para optimizar la eficiencia, productividad y bienestar del estudiantado en diferentes contextos. Para ello, se sugiere:

- Establecer pausas durante el desarrollo de la evaluación.
- Brindar el tiempo necesario para completar la evaluación.
- Utilizar material manipulativo o concreto para la evaluación según la necesidad del estudiantado.
- Utilizar apoyos para ayudar al estudiante con el manejo del tiempo como reloj de arena, calendario con pausas.

- **APOYOS TÉCNICOS Y/O PERSONALES**

Descripción: Son recursos y herramientas que se ponen a disposición del estudiantado para facilitar y mejorar el proceso de evaluación. Estos apoyos pueden incluir tecnología, software, rampas digitales, material de apoyo, ayudas técnicas, servicios de

tutoría y asistencia personalizada, entre otros, además utilizar preguntas guiadas y recordatorios.

ANEXO 15: Ejemplo de Apoyos técnicos y/o personales.

- **RETROALIMENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN**

Descripción: Se proporciona información a los estudiantes sobre su desempeño en una tarea o actividad planteada, esta información es crucial para ayudar al estudiantado a comprender las fortalezas y debilidades y así, fomentar el aprendizaje continuo y el desarrollo de habilidades. Para ello, se recomienda:

- Motivar los progresos, el esfuerzo, y animar a continuar.
- Adaptar los resultados de la evaluación a las necesidades individuales de cada estudiante.
- Referirse al resultado final y al proceso de resolución con base en las capacidades.
- Orientar las observaciones hacia la autoevaluación y la autorregulación.
- Proporcionar retroalimentación específica, oportuna y constructiva.
- Realizar actividades de autoevaluación, haciendo hincapié en el esfuerzo, la mejora y el logro de una actividad.
- Utilizar elementos gráficos que representen los resultados de evaluación para una mejor comprensión de la retroalimentación.

- **EVALUACIÓN CONTINUA**

Descripción: La evaluación continua para estudiantes en el Servicio Educativo Especializado debe ser un proceso equitativo y adaptado a sus necesidades específicas.

Al centrarse en el progreso individual, la retroalimentación constante y la colaboración, se puede fomentar un entorno de aprendizaje que promueva el desarrollo integral de cada estudiante. Para ello, se recomienda:

- Establecer metas claras y personalizadas que sean alcanzables y relevantes para cada estudiante.

- Evaluar los aprendizajes de manera regular y continua para monitorear el progreso y hacer ajustes necesarios en las estrategias de enseñanza.
- Trabajar con el equipo multidisciplinario para obtener una visión integral del estudiante y desarrollar estrategias de apoyo efectivas.
- Involucrar a la familia en el proceso de evaluación, compartiendo el progreso y buscando su apoyo para reforzar el aprendizaje en casa.
- Considerar los diferentes contextos de aprendizaje como el Aula, hogar, comunidad, etc.
- Registrar y analizar los resultados de la evaluación de manera sistemática a través de herramientas y estrategias adecuadas para el seguimiento del progreso del estudiante.
- Realizar una retroalimentación constante, específica y constructiva que motive y guíe al estudiante en su proceso de aprendizaje.
- Reconocer y celebrar los logros del estudiante, sin importar cuán pequeños sean. Esto motiva al estudiante y refuerza su autoestima.
- Hacer uso de los apoyos visuales (imágenes, pictogramas, vídeos...) para la evaluación.
- Solicitar la colaboración constante de la familia del estudiante.

Es importante considerar que, la evaluación continua de los aprendizajes:

- Es un proceso de construcción de conocimientos que permiten ponderar la aproximación o lejanía al objetivo perseguido.
- Favorece la monitorización del aprendizaje (seguimiento paso a paso).
- Posibilita detectar errores mientras el aprendizaje se consolida.
- Permite planificar y corregir en el transcurso de la acción.
- Permite la variación de las actividades de enseñanza - aprendizaje que permiten obtener información que responde a los diversos criterios de evaluación.

- Favorece la participación del estudiante y del grupo en su propia evaluación.
- Fomenta la interacción entre compañeros, el trabajo en equipo e ir asignándoles pequeñas tareas de responsabilidad.

ANEXO 16: Ejemplo de evaluación continua.

- **TECNOLOGÍA ADAPTADA**

Descripción: La tecnología adaptada para la evaluación de los aprendizajes utiliza herramientas digitales inclusivas, como software y dispositivos adaptativos, para medir y personalizar el progreso estudiantil. Facilita la recolección y análisis de datos en tiempo real, permitiendo a los educadores ajustar estrategias pedagógicas y ofrecer retroalimentación inmediata. Por ejemplo:

- Uso de sistemas aumentativo y alternativo de comunicación.
- Gamificación y realidad aumentada.
- Tecnología, inteligencia artificial.

NOTA: Es importante mencionar que los ejemplos descritos son referenciales y el equipo docente podrá considerar otras técnicas para evaluación de los aprendizajes, considerando la condición de

8. Registro de calificaciones para el Servicio Educativo Especializado

En el Servicio Educativo Especializado se desarrollan procesos de enseñanza aprendizaje a través de ámbitos y destrezas de aprendizaje, por lo tanto, las calificaciones deben reflejar el avance en cada uno de ellos, con el fin de establecer procesos de seguimiento continuo por parte del equipo docente para evidenciar el progreso del estudiantado.

La evaluación en el Servicio Educativo Especializado se trabaja de manera integral, periódica y cualitativa, considerando que el estudiantado alcanza las destrezas en diferentes momentos; por ello, el docente observa y registra el progreso a través de diferentes estrategias e instrumentos.

El registro de la evaluación de los aprendizajes estará a cargo del docente de grado considerando las fechas establecidas para el registro manual conforme al cronograma escolar.

Nota: La evaluación de los aprendizajes en el subnivel de inicial y preparatoria se manejará de acuerdo con Instructivo de Evaluación Estudiantil 2024.

8.1.- Escala cualitativa y su descripción para el Nivel de Educación General Básica y Bachillerato en Servicios Educativos Especializados

Antes de evaluar, el equipo docente debe conocer la escala cualitativa que se utiliza para la elaboración del registro y reporte de calificaciones, considerando que no se cuantifica, no se asignan números y no se califica de manera cuantitativa.

Es importante resaltar que, se debe evitar el uso de palabras satisfactorio, muy satisfactorio y poco satisfactorio, debido al contenido emocional que puede generar como juicio de valor hacia el estudiante, en el círculo familiar y comunitario.

Para elaborar una escala es necesario enunciar con claridad la actividad que será evaluada y prepararla de manera comprensible. Recordemos que se debe respetar ritmos e individualidades y aplicar los ajustes razonables, adaptaciones y apoyos requeridos, considerando que no es necesario presionar la adquisición de destrezas y habilidades.

Tabla1: Escala cualitativa

Valor Cualitativo	Equivalencia numérica	Criterio pedagógico
A+	10	El estudiante evidencia el logro de las destrezas y aprendizajes previstos en el tiempo planificado.
A-	9	El estudiante está en proceso de alcanzar las destrezas y aprendizajes previstos para lo cual requiere del acompañamiento durante el tiempo necesario, del docente.
B+	8	El estudiante inicia el proceso de desarrollo de las destrezas y aprendizajes previstos y necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente de acuerdo con su ritmo de aprendizaje, su condición y ajustes razonables.
B-	7	Destreza o aprendizaje que aún no ha sido abordada ni evaluada en el periodo académico.

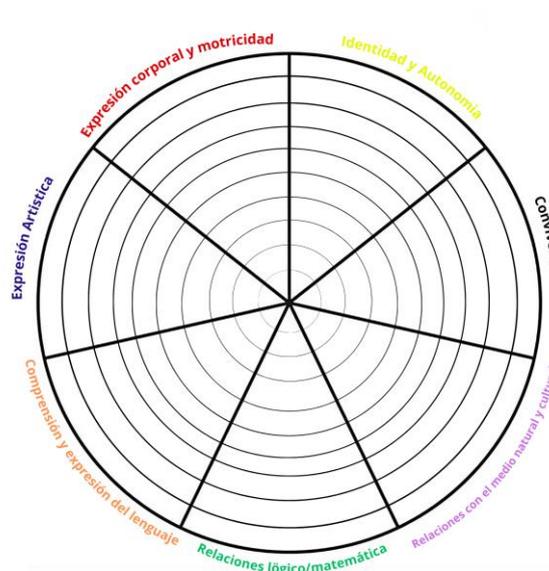
Elaborado por: Equipo técnico de la Dirección Nacional de Currículo y adaptado por la Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva

8.2 Registro de los resultados de la evaluación cualitativa en el Servicio Educativo Especializado

Para el registro de resultados de la evaluación se utilizará una diana de aprendizaje, que es una representación gráfica de una evaluación que nos conducirá a la reflexión a partir de una única imagen que aglutina diferentes informaciones.

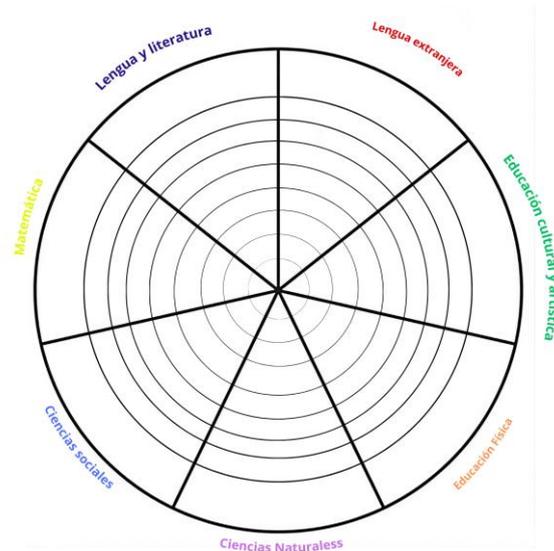
La diana de aprendizaje consiste en círculos concéntricos que, de dentro hacia fuera indican el número de destrezas por cada área; adicionalmente, se puede visualizar el nivel de cumplimiento de cada una de las destrezas planificadas y desarrolladas. Alrededor del círculo más amplio tendremos los nombres de los ámbitos y de las áreas y asignaturas respectivas y en su interior el número de destrezas que corresponda.

- Diana de aprendizaje para nivel de inicial:



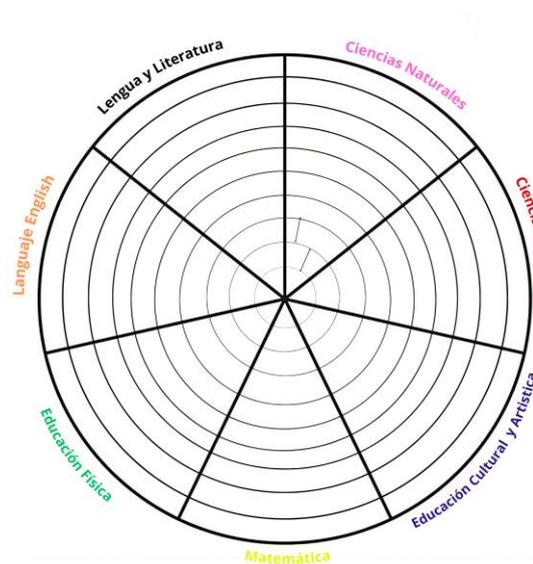
Elaborado por: Equipo técnico de la Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva,
2024

- Diana de aprendizaje para el subnivel preparatoria:



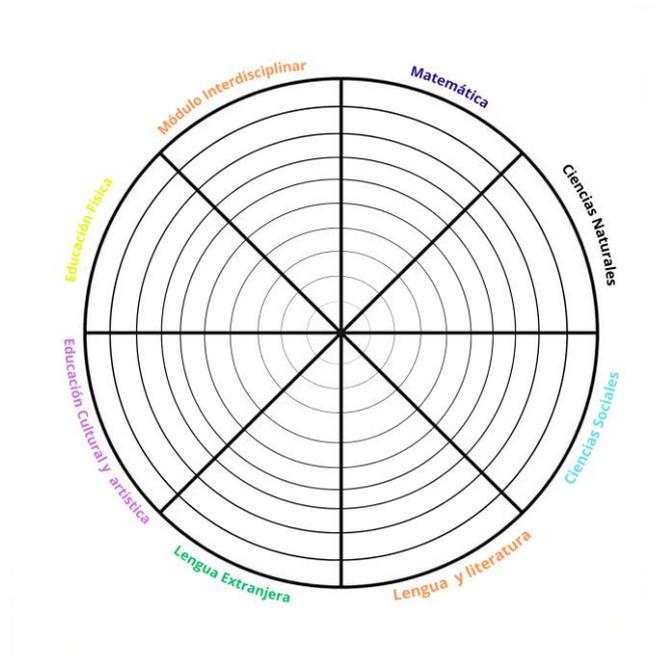
Elaborado por: Equipo técnico de la Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva, 2024.

- Diana de aprendizaje para subnivel básica elemental, subnivel básico media y subnivel básico superior:



Elaborado por: Equipo técnico de la Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva,
2024

- Diana de aprendizaje para nivel de bachillerato:



Elaborado por: Equipo técnico de la Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva,
2024.

Cada docente debe colocar las destrezas de acuerdo con el ámbito y al área correspondiente. Posteriormente, con los resultados de la evaluación, coloreará de acuerdo con la siguiente semaforización:

Valor Cualitativo	Equivalencia numérica	Color
A+	10	Verde
A-	9	Amarillo
B+	8	Naranja
B-	7	Rojo

Elaborado por: Equipo técnico de la Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva

ANEXO 17 Ejemplo Diana de Aprendizaje.

8.3 Registro y reporte de calificaciones para el Servicio Educativo Especializado

El registro de calificaciones de las instituciones educativas con Servicio Educativo Especializado se desarrolla de acuerdo con los periodos académicos, cuyos aportes deben ser promediados con el fin de obtener el promedio final trimestral.

Los registros deberán mantenerse de manera manual hasta que se emitan las directrices desde la Autoridad Educativa Nacional.

Tabla 2. Registro de calificaciones por periodos académicos

1° TRIMESTRE				
Evaluaciones Formativas (90%)	Evaluación sumativa (10%)		NOTA 1ER TRIMESTRE	
	Proyecto Interdisciplinario (5%)	Evaluación de periodo académico (5%)		
9 Puntos	0,5 Puntos	0,5 Puntos	10 Puntos	3 Puntos ponderados

2° TRIMESTRE				
Evaluaciones Formativas (90%)	Evaluación sumativa (10%)		NOTA 1ER TRIMESTRE	
	Proyecto Interdisciplinario (5%)	Evaluación de periodo académico (5%)		
9 Puntos	0,5 Puntos	0,5 Puntos	10 Puntos	3 Puntos ponderados

3° TRIMESTRE				Proyecto Final (10%)	Notal Final (100%)	COMPORTAMIENTO (A - B - C - D)			COMPORTAMIENTO ANUAL
Evaluaciones Formativas (90%)	Evaluación sumativa (10%)		NOTA 3° TRIMESTRE / 3 PUNTOS			Suma Ponderada de los Trimestrales y proyecto Final	1T	2T	
	Proyecto Interdisciplinario (5%)	Evaluación de periodo académico (5%)	10 Puntos	3 Puntos ponderados					
9 Puntos	0,5 Puntos	0,5 Puntos	10 Puntos	1 Punto	10 Puntos				

Las instituciones educativas con Servicio Educativo Especializado deberán remitir un reporte de calificaciones física a los padres, madres o representantes legales de los estudiantes y retroalimentar regularmente sobre el desarrollo integral.

Tabla 3. Reporte de calificaciones

N°	ÁREA/ASIGNATURA	PONDERADO ANUAL								NOTA FINAL	CUALITATIVA	EQUIVALENCIA	OBSERVACIONES FINALES
		PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		PROYECTO FINAL					
		NOTA	30%	NOTA	30%	NOTA	30%	NOTA	10%			NOTA PONDERADA	
1	Lengua y Literatura												
2	Matemática												
3	Ciencias Naturales												
4	Estudios Sociales												
5	Educación Cultural y Artística												
6	Educación Física												
PROMEDIO ANUAL											0,00		

Para la ponderación de calificaciones para el registro de calificaciones, se debe considerar lo normado sobre evaluación formativa, evaluación sumativa, aportes y promedio simple.

Para las evaluaciones formativas y sumativas se calificarán sin decimales. Para obtener el promedio de ciclo lectivo, los docentes realizarán la equivalencia de las calificaciones cualitativas a la escala cuantitativa detallada en la Tabla 1. El cálculo del promedio se registrará sin decimales, y en el caso de tenerlos, serán redondeados al inmediato superior a partir de 0,5 décima.

8.4 Informe de aprendizajes

Las instituciones educativas con Servicio Educativo Especializado deben elaborar los informes de aprendizaje que permitan dar cuenta y retroalimentar regularmente sobre el desarrollo integral del estudiante con necesidades educativas asociadas a la discapacidad.

El informe de aprendizaje debe contener la evaluación del aprendizaje por ámbito, área o asignatura y, la descripción cualitativa del comportamiento en articulación con el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

9.- Estrategias para la evaluación de aprendizajes para todo el estudiantado con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad.

Es importante observar al estudiantado desde la diversidad, sin clasificarlo por su necesidad, características o estilos de aprendizaje, lo importante es relacionar que las estrategias de evaluación sean más diversas, flexibles e innovadoras, para así permitir su participación y el logro de su aprendizaje. Además, favorece la implementación de ajustes razonables, adaptaciones curriculares denle el marco de Diseño Universal para el Aprendizaje.

A continuación, se exponen varios ejemplos:

Estrategias metodológicas para la evaluación de aprendizajes basadas en el Diseño Universal para el Aprendizaje	Las estrategias se trabajan para todos los estudiantes sin embargo con más énfasis en:
Evaluaciones cooperativas, haciendo pequeños grupos en el cual trabajan y aprenden, colaborando y exponiendo qué es lo que saben. Los miembros de los grupos interactúan entre ellos, haciendo que quienes mejor han aprendido el contenido lo expliquen de forma más amena y en un lenguaje más asequible a aquellos quienes tienen dificultades.	Discapacidad intelectual Discapacidad visual Discapacidad psicosocial Dificultades de aprendizaje

<p>Realizar simulación pedagógica, en la que se pide a los estudiantes que representen un contexto o escenifiquen una situación. Los estudiantes tienen que abandonar por un momento su propia personalidad e identidad, adquiriendo la que deben representar.</p>	<p>Discapacidad intelectual Discapacidad visual Dificultades de aprendizaje</p>
<p>Utilización de ilustraciones, es decir, representaciones visuales de los conceptos, objetos o situaciones descritas de un tema específico para la evaluación. Se puede utilizar material en alto relieve.</p>	<p>Discapacidad psicosocial Discapacidad intelectual Dificultades de aprendizaje</p>
<p>Implementación de juegos que evalúen el desarrollo y el nivel de aprendizajes, usando el interés del juego, trabajando con experiencias sensoriales y motrices, imaginación y creatividad. Juegos como sopa de letras, cartas, dados, parame la mano, puzles, juegos táctiles y juegos con colores contrastados para satisfacer las necesidades de las personas con distintas discapacidades.</p>	<p>Discapacidad psicosocial Discapacidad intelectual Discapacidad visual Dificultades de aprendizaje.</p>
<p>Utilización de organizadores gráficos accesibles, notas, escritas o auditivas, libro o apuntes abiertos.</p>	<p>Discapacidad psicosocial. Discapacidad intelectual Dificultades de aprendizaje</p>
<p>Utilización de sistemas innovadores para evaluar los procesos de aprendizajes del estudiantado (BrailleBack, Visualfy, Rogerveoice, Síntesis de Voz, DiLo, Autism Apps.)</p>	<p>Discapacidad psicosocial Discapacidad intelectual Discapacidad visual Dificultades de aprendizaje</p>
<p>Identificación y conocimiento de las necesidades, para poder perfeccionar los programas de enseñanza y modificar la metodología convenientemente para mejorar el rendimiento del estudiantado.</p>	<p>Todos los tipos de necesidad educativa específica asociada o no a la discapacidad.</p>
<p>Variedad de evidencias, en el que se utiliza diferentes tipos de pruebas y actividades como, por ejemplo: escritas,</p>	<p>Discapacidad psicosocial Discapacidad intelectual Discapacidad visual</p>

<p>vivenciales, musicales, recortes, entre otras, haciendo del aprendizaje un elemento vivo en el día a día, presente en cada actividad tanto dentro como fuera de la escuela.</p>	<p>Dificultades de aprendizaje</p>
<p>Coevaluación para la corrección cooperativa de actividades entre compañeros, poner énfasis en la importancia de proporcionar un feedback constructivo que incluya ideas para mejorar, más allá de los juicios de valor.</p>	<p>Discapacidad psicosocial Discapacidad intelectual Discapacidad visual Dificultades de aprendizaje</p>
<p>Línea de tiempo, representación gráfica de periodos cortos, medianos o largos, en donde se señalan la duración de distintos hechos, acontecimientos; específica para evaluar temas de historia.</p>	<p>Discapacidad psicosocial Discapacidad intelectual Discapacidad visual Dificultades de aprendizaje</p>
<p>Maquetas tradicionales o maquetas hápticas en 3D para permitir al estudiante plasmar su imaginación, creatividad en donde se puede observar y pedir explicar los conceptos, tipos y/o escenas de la historia.</p>	<p>Todos los tipos de necesidad educativa específica asociada o no a la discapacidad.</p>
<p>Obras de teatro, en el que se puede observar lo aprendido en diversas asignaturas usando la creatividad e imaginación.</p>	<p>Todos los tipos de necesidad educativa específica asociada o no a la discapacidad. Estudiantes con distintos estilos de aprendizaje e inteligencias múltiples.</p>
<p>Comic o historietas, para que puedan expresar los estudiantes lo aprendido de forma creativa e imaginativa, se puede utilizar recursos digitales.</p>	<p>Todos los tipos de necesidad educativa específica asociada o no a la discapacidad.</p>
<p>Baile, mediante el cual demuestran de manera simbólica los aprendizajes recibidos y entendidos, por medio de coreografías, imitaciones, etc.</p>	<p>Todos los tipos de necesidad educativa específica asociada o no a la discapacidad.</p>

<p>Grabaciones de audio, en el que pueden expresar lo aprendido; con base en preguntas orientadoras como guía para expresar sus conocimientos, se puede utilizar Good Tape Transcripción - Audio a texto seguro</p>	<p>Todos los tipos de necesidad educativa específica asociada o no a la discapacidad.</p>
<p>Portafolio, concentrado de evidencias estructurales que permiten información valiosa del desempeño de los estudiantes, favoreciendo la reflexión, la disciplina, y promoviendo la auto y coevaluación.</p>	<p>Discapacidad psicosocial Discapacidad intelectual Discapacidad visual Dificultades de aprendizaje</p>
<p>Registro anecdótico, en la que se describe hechos, sucesos, o situaciones concretas importantes, en el que destaca sus actitudes, intereses o procedimientos del estudiante ante el aprendizaje.</p>	<p>Discapacidad psicosocial Discapacidad intelectual Discapacidad visual Dificultades de aprendizaje</p>
<p>Los proyectos colaborativos permiten a los estudiantes trabajar juntos para resolver problemas y desarrollar habilidades de colaboración y trabajo en equipo.</p>	<p>Todos los tipos de necesidad educativa específica asociada o no a la discapacidad. Estudiantes con distintos estilos de aprendizaje e inteligencias múltiples.</p>
<p>La autoevaluación y coevaluación permiten a los estudiantes reflexionar sobre su propio aprendizaje y evaluar el desempeño de sus compañeros.</p>	<p>Discapacidad psicosocial Discapacidad intelectual Discapacidad visual Dificultades de aprendizaje</p>
<p>La evaluación a través de estudio de caso se realiza relatando una situación que se llevó a cabo en la realidad, en un contexto semejante al que los estudiantes están o estarán inmersos y donde habrá que tomar decisiones.</p>	<p>Discapacidad psicosocial Discapacidad intelectual Discapacidad visual Dificultades de aprendizaje</p>
<p>Los proyectos consisten en la elaboración de una propuesta que integre una tentativa de solución a un problema. Esta propuesta puede consistir en un proyecto de investigación, de desarrollo o de evaluación.</p>	<p>Todos los tipos de necesidad educativa específica asociada o no a la discapacidad.</p>

<p>Evaluar a través de experimentos los fenómenos que son recreados en unas condiciones particulares de estudio, sea este laboratorio o campo, eliminando o introduciendo aquellas variables que puedan influir en él, con el fin de comprobar una hipótesis. .</p>	<p>Discapacidad psicosocial Discapacidad intelectual Discapacidad visual Dificultades de aprendizaje</p>
<p>Los modelos en relieve es un conjunto de formas del relieve que son características de un proceso de erosión particular.</p>	<p>Discapacidad psicosocial Discapacidad intelectual Discapacidad visual Dificultades de aprendizaje</p>
<p>La escultura es una forma de expresión artística consistente en tallar, moldear, esculpir o cincelar un material para crear una forma con volumen.</p>	<p>Todos los tipos de necesidad educativa específica asociada o no a la discapacidad.</p>

Elaborado por: Equipo técnico de la Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva

ELABORADO POR:		
Nombres y Apellidos	Firma	Fecha
<p>Johanna Elizabeth Gaibor Gaibor Asistente de la Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva</p>		22- julio – 2024
<p>Rosa Elizabeth Zavala Yáñez Especialista de la Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva</p>		22- julio – 2024
REVISADO POR:		
Nombres y Apellidos	Firma	Fecha
<p>María Soledad Vela Directora Nacional de Educación Especializada e Inclusiva</p>		22- julio – 2024
APROBADO POR:		
Nombres y Apellidos	Firma	Fecha
<p>Tamara Cristina Espinosa Guzmán Subsecretaria de Educación Especializada e Inclusiva</p>		22- julio – 2024

11. ANEXOS

11.1. Anexo de Consideraciones generales para la evaluación de los aprendizajes para estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no asociadas a la discapacidad en instituciones educativas de Educación Formal.

ANEXO 1. Ejemplo de una Tabla de evaluación por criterios

Nivel:	Educación General Básica
Subnivel:	Básica Elemental
Destreza con Criterio de Desempeño:	CN.2.1.7. Observar y describir las partes de la planta, explicar sus funciones y clasificarlas por su estrato y uso.

Criterio de evaluación	Rúbrica	Puntaje obtenido
Observación de las partes de la planta: Identifica todas las partes de la planta con precisión y detalle.	3	
Descripción de las partes de la planta: Describe las partes de la planta con detalle y claridad	2	
Explicación de las funciones: Explica las funciones de todas las partes de la planta de manera detallada y precisa.	3	
Clasificación por uso: Clasifica todas las partes de la planta por su uso correctamente y con explicación detallada.	2	
Total	10	

Elaborado por: Equipo técnico de la Dirección Nacional de Currículo y adaptado por la Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva

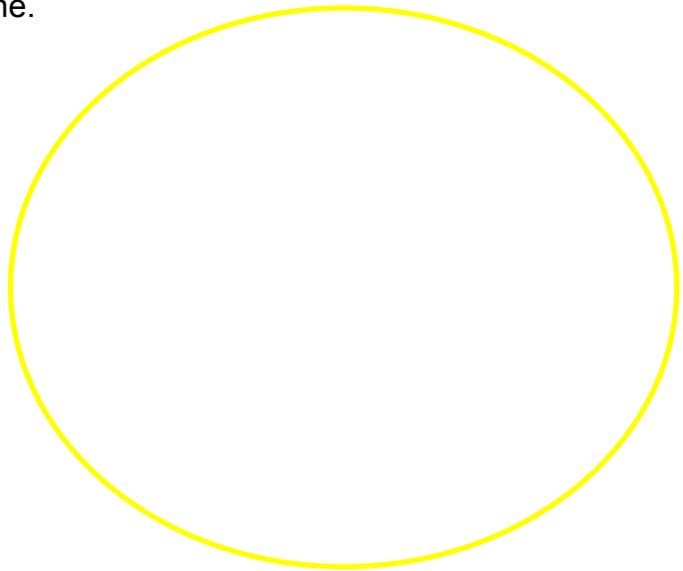
ANEXO 2. Ejemplo de Experiencias cotidianas

Nivel:	Educación General Básica
Subnivel:	Básica Elemental
Destreza con Criterio de Desempeño:	M.2.2.16. Reconocer día, noche, mañana, tarde, hoy, ayer, días de la semana y los meses del año para valorar el tiempo propio y el de los demás, y ordenar situaciones temporales secuenciales asociándola con eventos significativos.

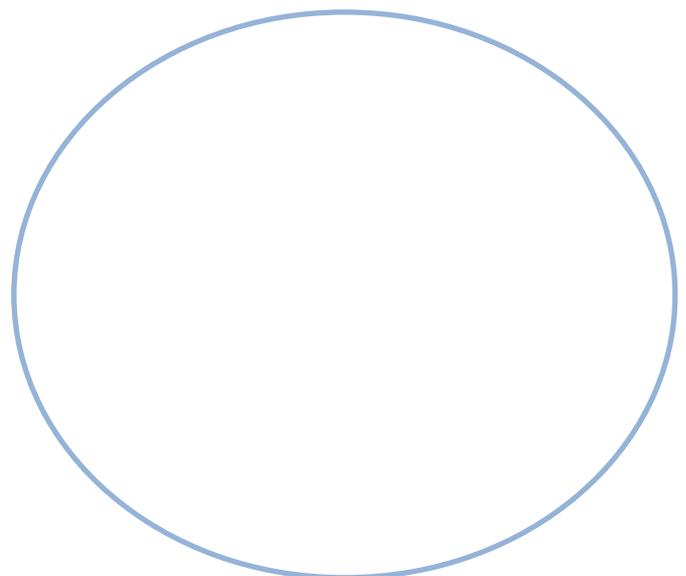
Dibuja en cada círculo dos actividades que realices en el día y dos actividades que realices en la noche.



Día



Noche



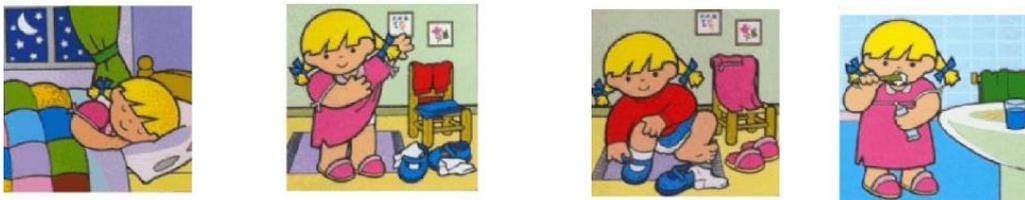
Ordena la secuencia de acuerdo con las actividades que realizas en la mañana para ir a la escuela y en la noche para dormir.

- ²En el día para ir a la Escuela



Five empty orange square boxes for ordering the activities.

- En la noche para dormir³



Four empty orange square boxes for ordering the evening activities.

² <https://images.app.goo.gl/uosvuQLrhP7adBiYA>.

³ <https://images.app.goo.gl/uosvuQLrhP7adBiYA>.

Anexo 3. Ejemplo de Actividades individuales y grupales

Nivel:	Educación General Básica
Subnivel:	Básica Elemental
Destreza con Criterio de Desempeño:	EF.2.1.2. Reconocer las demandas (motoras, conceptuales, actitudinales, entre otras) que presentan los juegos y explorar distintos modos de responder a ellas, para mejorar el propio desempeño en diferentes juegos.

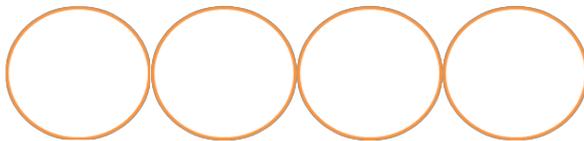
Realiza el recorrido siguiendo las siguientes instrucciones:

Los docentes ubicaran el aula construyendo una secuencia con la siguiente información:

- 4 ulas
- 1 mesa
- 1 pelota
- Cruz realizada en el suelo

Ejemplo del circuito:

1.



2.



3.



4.



El docente dará las siguientes instrucciones:

- Instrucción 1: Salta en cada ula -ula con los dos pies.
- Instrucción 2. Pasa por debajo de la mesa gateando.
- Instrucción 3. Botea la pelota tres veces.
- Instrucción 4: Haz tres saltos del títere.

El docente realizará primero la secuencia de ejercicios del circuito.

El docente solicitará que cada estudiante realice el circuito.

Los docentes formarán grupos según la cantidad de estudiantes en el aula, con el fin de que trabajen juntos en el circuito para un concurso.

El docente establecerá criterios de evaluación a nivel individual y grupal para evaluar mientras hacen los ejercicios del circuito.

ANEXO 4 Ejemplo de Niveles de complejidad

Nivel:	Educación General Básica
Subnivel:	Básica Media
Destreza con Criterio de Desempeño:	M.2.2.13. Representar cantidades monetarias con el uso de monedas y billetes de 1, 5, 10, 20, 50 y 100 (didácticos).

1. **Nivel Básico:** Pedir al estudiante que identifique y clasifique las monedas y billetes por su valor. Luego, pueden practicar haciendo sumas sencillas con cantidades pequeñas.
2. **Nivel Intermedio:** El docente puede jugar a la tienda con los estudiantes donde unos hacen de clientes y el otros de cajeros. El cliente selecciona varios objetos con precios marcados y paga con una combinación de billetes y monedas. El cajero debe calcular el total y el cambio necesario.
3. **Nivel Avanzado:** El docente puede proponer situaciones más complejas donde los estudiantes deben hacer presupuestos. Por ejemplo, les dan un total de \$100 y deben planificar una lista de compras sin exceder esa cantidad, utilizando diferentes combinaciones de billetes y monedas.

Anexo 5: Ejemplo de Accesibilidad en la forma y las instrucciones

Nivel:	Educación General Básica
Subnivel:	Básica Media
Destreza con Criterio de Desempeño:	ECA.2.2.1. Interpretar en pequeños grupos historias breves, inspiradas en situaciones próximas, relatos oídos, anécdotas vividas o cuentos leídos, llegando a acuerdos sobre el desarrollo de la acción y sobre algunos elementos visuales y sonoros para caracterizar espacios y personajes.

Lee o escucha el siguiente texto⁴:

En el bosque alegre y lleno de color, jugaban los animales con gran **fervor**. El conejo y la ardilla, amigos sin igual, corrían y saltaban bajo el sol **matinal**.

Glosario:

Fervor: intenso y profundo sentimiento de pasión, entusiasmo y devoción hacia algo.

Matinal: primera parte del día, que comienza con el amanecer y termina a las doce del mediodía.

Nota: en el caso que el estudiante presente dificultad para leer, podrá visualizar las imágenes y el docente leer el texto.



⁴ <https://cuentosinfantiles.com/la-ardilla-lala-y-el-conejo-pompon/>

Responde las siguientes preguntas:

Opción 1

- ¿Dónde **jugaban** los animales?

- ¿Quiénes son **amigos** sin igual?

Opción 2

Seleccione la respuesta correcta de las siguientes preguntas:

- ¿Dónde **jugaban** los animales?
 - a. En la casa
 - b. En el bosque
 - c. En el parque
- ¿Quiénes son **amigos** sin igual?
 - a. Ratón y pájaro
 - b. Sapo y tortuga
 - c. Conejo y ardilla



Nota: El docente podrá utilizar preguntas de selección múltiple, escuchar la respuesta del niño y anotarla, o permitir que el estudiante dibuje la respuesta.

Anexo 6. Ejemplo de Flexibilidad del tiempo, espacio y distribución

Nivel:	Se puede aplicar para todos los niveles y subniveles educativos
Subnivel:	
Destreza con Criterio de Desempeño:	
Desempeño:	

Distribución del aula de clase para la evaluación de los aprendizajes

- El docente puede reorganizar la distribución del aula durante los procesos de evaluación para ofrecer mayor atención y visibilidad a aquellos estudiantes que necesiten apoyo específico.



Elaborado por: Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva

- Ubicar a los estudiantes con necesidades educativas específicas asociados o no la discapacidad en lugares estratégicos del aula.



- Permitir que los estudiantes trabajen a su propio ritmo. Algunos pueden terminar tareas más rápido que otros y pueden pasar a actividades adicionales



Elaborado por: Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva

- Evaluar las necesidades y preferencias de los estudiantes regularmente para ajustar el tiempo.



Anexo 7. Ejemplo de Apoyos Técnicos y especializados

Nivel:	Educación General Básica
Subnivel:	Básica Media
Destreza con Criterio de Desempeño:	M.2.1.28. Aplicar las reglas de multiplicación por 10, 100 y 1 000 en números de hasta dos cifras.

Permitir que el estudiante utilice tablas de multiplicar, calculadora y fórmulas.

- Realizar la siguiente multiplicación

$$\begin{array}{r} 23 \\ \times 4 \\ \hline \end{array}$$



- Realizar la siguiente multiplicación de tres cifras

$$\begin{array}{r} 2324 \\ \times 1231 \\ \hline \end{array}$$



- Realizar la siguiente multiplicación aplicado la ley de signos

$$(-3)(-3) =$$

$$8 \times (-2) =$$

Apoyo de fórmulas

$(+) \times (+) = +$ $(-) \times (-) = +$ $(+) \times (-) = -$ $(-) \times (+) = -$	$(+) \div (+) = +$ $(-) \div (-) = +$ $(-) \div (+) = -$ $(+) \div (-) = -$
Multiplicación	División
$(+) + (+) = +$ $(-) + (-) = -$ $(-) + (+) = SVM$ $(+) + (-) = SVM$	$(+) + (+) = +$ $(-) + (-) = -$ $(-) + (+) = SVM$ $(+) + (-) = SVM$
Suma	Resta
<small>En la suma y resta, el signo de valor mayor es el que define el signo.</small>	

Anexo 8. Ejemplo de Retroalimentación de evaluaciones

Nivel:	Educación General Básica
Subnivel:	Básica Elemental
Destreza con Criterio de Desempeño:	CN.2.2.4. Explicar la importancia de la alimentación saludable y la actividad física, de acuerdo con su edad y a las actividades diarias que realiza.

El docente elaborar por cada estudiante una ficha de retroalimentación de las destrezas y marca con un X si logro alcanzar o están en proceso la destreza con criterio de desempeño.

- Registro 1:

Identifica los alimentos de todas las categorías principales (frutas, verduras, proteínas y granos)			
Nombre y Apellido	Adquirida	En Proceso	Actividades de refuerzo
Juan Ponce		X	<ul style="list-style-type: none"> - Clasificar frutas y verduras. - Preparar alimentos con frutas y verduras.
Diseñan un menú para un día, asegurándose de incluir alimentos de todas las categorías principales.			
Julia Campos		X	<ul style="list-style-type: none"> - Dibujar o pegar imágenes de los alimentos y actividades. - Colocar cuatro contenedores en diferentes áreas del espacio, etiquetados como frutas, verduras, proteínas y granos. El estudiante colocara las tarjetas en el contenedor correcto.

Elaborado por: Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva

- Registro 2

Comprender sobre la importancia de la alimentación saludable y la actividad física mediante el seguimiento y reflexión de sus hábitos diarios.			
Nombre y Apellido	Adquirida	En Proceso	Plan de mejora
Julia Campos		X	<ul style="list-style-type: none"> - Proporciona más ejemplos de alimentos saludables y actividades físicas adecuadas para su edad. - Pedir al estudiante que mantengan un registro diario durante una semana, anotando lo que comen en cada comida.

Elaborado por: Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva



Nota: El docente brindará retroalimentación individual a cada estudiante y le explicará sus expectativas.

11.2 Anexos para la evaluación de los aprendizajes para estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad en las instituciones educativas con Servicio Educativo Especializado.

Anexo 9. Ejemplo de Reglas para la evaluación

Reglas para el desarrollo de la evaluación	
<p>Respira</p> <p>Inhala – Exhala</p>	
<p>Escribe tu nombre</p>	
<p>Escucha las instrucciones</p>	
<p>Piensa,</p> <p>¿Qué debo hacer? ¿Cómo lo voy a hacer?</p>	
<p>Haz la actividad</p>	
<p>Revisa y entrega al docente</p>	

Anexo 10. Ejemplo de Tabla de criterios: lista de cotejo

Nivel:	Educación General Básica
Subnivel:	Básica Elemental
Destreza con Criterio de Desempeño:	ECA.2.1.1. Experimentar con las posibilidades del color y del gesto espontáneo al plasmar la silueta del cuerpo, y las huellas de las manos y los pies sobre soportes diversos (papel, cartón, cartulina), de diferentes medidas, y sirviéndose de distintos materiales (pintura, arcilla, plantas, etc.).

Criterio de evaluación	Siempre	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca
Reconoce el color rojo	X			
Reconoce el color azul		X		
Reconoce el color amarillo		X		
Pinta objetos de color rojo según corresponda			X	
Pinta objetos de color azul según corresponda				X
Pinta objetos de color amarillo según corresponda	X			

Elaborado por: Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva

Anexo 11. Ejemplo de Experiencias cotidianas

Nivel:	Educación General Básica
Subnivel:	Preparatoria
Destreza con Criterio de Desempeño:	CS.1.1.7. Practicar hábitos de alimentación, higiene y cuidado personal con autonomía.

El docente debe pegar en orden los siguientes pictogramas en el baño a la vista del estudiante.

Los pictogramas deberán ser enviados a casa, para realizar la actividad de la misma manera.



Poner la pasta en el cepillo

Lavarse los dientes

Enjuagarse la boca

Lavar el cepillo

Guardar las cosas

Todos los días al momento de cepillarse los dientes, el docente recordará la secuencia junto con el estudiante antes de empezar con la actividad.

El docente acompañará el proceso para apoyar en lo que el estudiante requiera.

⁵ <https://www.liveworksheets.com/w/es/habilidades-adaptativas/1943459>

Anexo 12. Ejemplo de Actividades individuales y grupales

Nivel:	Educación General Básica
Subnivel:	Preparatoria
Destreza con Criterio de Desempeño:	CN.1.3.6. Experimentar e identificar las propiedades físicas de los objetos y agruparlos según sus características.

El docente colocará dos mesas en los extremos del aula de clase.⁶



En cada mesa estará dos canastos. En una mesa estará en un canasto lleno de frutas y el otro lleno de verduras (de plástico), debidamente rotuladas.

En el otro extremo dos canastas vacías, pero rotuladas (frutas – verduras.)



El docente formará dos o tres equipos, dependiendo el número de estudiantes.

Cada equipo deberá transportar las frutas del cesto lleno al vacío según corresponda.

⁶ **Elaborado por:** Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva

Previo a iniciar el docente tomará las frutas y verduras una por una y realizará las siguientes preguntas.

- ¿Qué es esto?
- ¿Para qué sirve?
- ¿Qué color es?
- ¿Es una fruta o una verdura?

El equipo ganador será quien se demore menos tiempo.

El docente evaluará con una lista de cotejo individual y grupal.

Nombre del
estudiante:

Año de básica:

Criterio individual	Si	No
Criterio grupal		

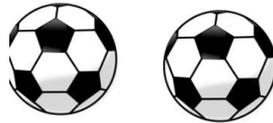
Elaborado por: Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva

Anexo 13. Ejemplo de Niveles de aprendizaje

Nivel:	Educación General Básica
Subnivel:	Preparatoria
Destreza con Criterio de Desempeño:	M.1.4.13. Contar colecciones de objetos en el círculo del 1 al 20 en circunstancias de la cotidianidad

Nivel 1

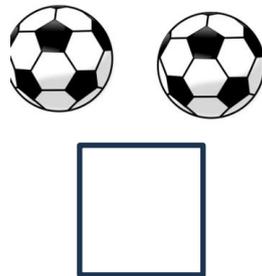
Cuenta los objetos y **encierra** el número que corresponda



5 3 1 4 2

Nivel 2

Cuenta los objetos y **escribe** cuántos hay



Nivel 3

Cuenta los objetos



Anexo 14. Ejemplo de Accesibilidad en la forma, en la presentación y las instrucciones

Nivel:	Educación General Básica
Subnivel:	Preparatoria
Destreza con Criterio de Desempeño:	ECA.1.2.6. Relatar la historia colectiva o del nosotros a través de la palabra hablada, describiendo sensaciones, experiencias, emociones o proyectos colectivos.

Observa el dibujo



Escribe lo que observas o **Cuéntame** lo que observas (docente escribe lo que el estudiante relata)

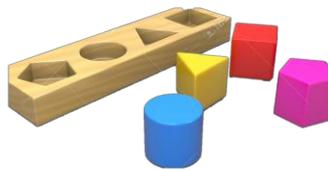
Colorea el dibujo

Anexo 15. Ejemplo de Apoyos Técnicos

Nivel:	Educación General Básica
Subnivel:	Básica Elemental
Destreza con Criterio de Desempeño:	M.2.2.3. Identificar formas cuadradas, triangulares, rectangulares y circulares en cuerpos geométricos del entorno y/o modelos geométricos.

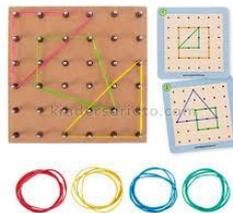
Nivel 1

Utilizar figuras **geométricas en 3 D**⁷, para que el estudiante pueda tocar, manipular y mencionar su nombre



Nivel 2

Utilizar tableros de Geometría con Clavijas y Bandas Elásticas⁸, para que el estudiante cree y reconozca las figuras geométricas.



Nivel 3

Presentar tarjetas con texturas diferentes: relieve o texturizadas.



⁷ <https://www.unigripper.com/en/downloads.html>

⁸ <https://kindersariato.com/geoplano-infantil-cartillas-y-ligas>

Anexo 16. Evaluación continua

Nivel:	Educación General Básica
Subnivel:	Preparatoria
Destreza con Criterio de Desempeño:	CS.1.1.9. Demostrar responsabilidad en la realización de actividades y tareas cotidianas.

Evaluación: Poner la mesa

Docente

Dar las instrucciones

1. Vamos a ir al comedor en fila.
2. Realizamos las siguientes preguntas:
¿Qué comemos en el desayuno?
¿Qué necesitamos para tomar el café?
¿Con qué comemos el huevo?
3. Vamos a poner la mesa
Los docentes solicitarán que cada estudiante prepare un puesto para el desayuno.
4. Indicarles el tiempo que tienen para la actividad, para iniciar sonará una campana y cuando se acaba el tiempo volverá a sonar la campana.
5. Empecemos en 3 – 2 – 1.

Evaluación: Poner la mesa

Docente

Dar las instrucciones

1. Vamos a ir al comedor en fila.



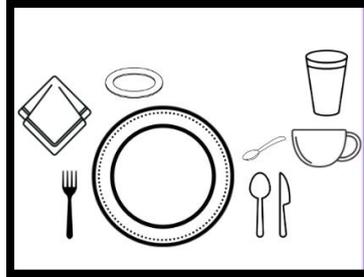
2. Realizamos las siguientes preguntas, para recordar:



- ¿Qué comemos en el desayuno?
¿Qué necesitamos para tomar el café?
¿Con qué comemos el huevo?

3. Vamos a poner la mesa

Los docentes solicitarán que cada estudiante prepare un puesto para el desayuno, se puede colocar el gráfico del modelo.



4. Indicarles el tiempo que tienen para la actividad, para iniciar sonará una campana y cuando se acaba el tiempo volverá a sonar la campana.



5. Empecemos en 3 – 2 – 1.

Evaluación: Poner la mesa

Docente

Dar las instrucciones

1. Vamos a ir al comedor en fila.



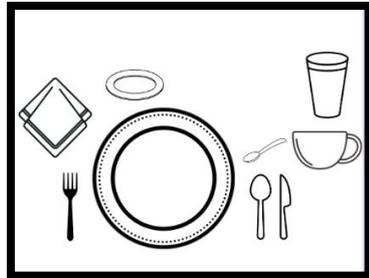
2. Realizamos las siguientes preguntas, para recordar:



- ¿Qué comemos en el desayuno?
¿Qué necesitamos para tomar el café?
¿Con qué comemos el huevo?

3. Vamos a poner la mesa

Los docentes solicitarán que cada estudiante prepare un puesto para el desayuno, se coloca el gráfico en la mesa y el estudiantado deberá colocar los utensilios encima del gráfico



- Indicarles el tiempo que tienen para la actividad, para iniciar sonará una campana y cuando se acaba el tiempo volverá a sonar la campana, en el caso que un estudiante no haya concluido la actividad en el tiempo establecido, mencionar que se dará 5 minutos más y que volverá a sonar la campana.



- Empecemos en 3 – 2 – 1.

Evaluación: Poner la mesa

Docente

Dar las instrucciones

- Vamos a ir al comedor en fila.



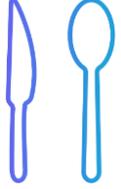
- Realizamos las siguientes preguntas, para recordar:



- ¿Qué comemos en el desayuno?
- ¿Qué necesitamos para tomar el café?
- ¿Con qué comemos el huevo?

3. Vamos a poner la mesa

Los docentes solicitarán que cada estudiante prepare un puesto para el desayuno, se coloca en la pared la secuencia de la actividad para que el estudiantado complete la actividad.

1 Colocar el individual	2 Colocar el plato del centro	3 Colocar el cuchillo y cuchara	4 Colocar el tenedor	5 Colocar la taza de café
				

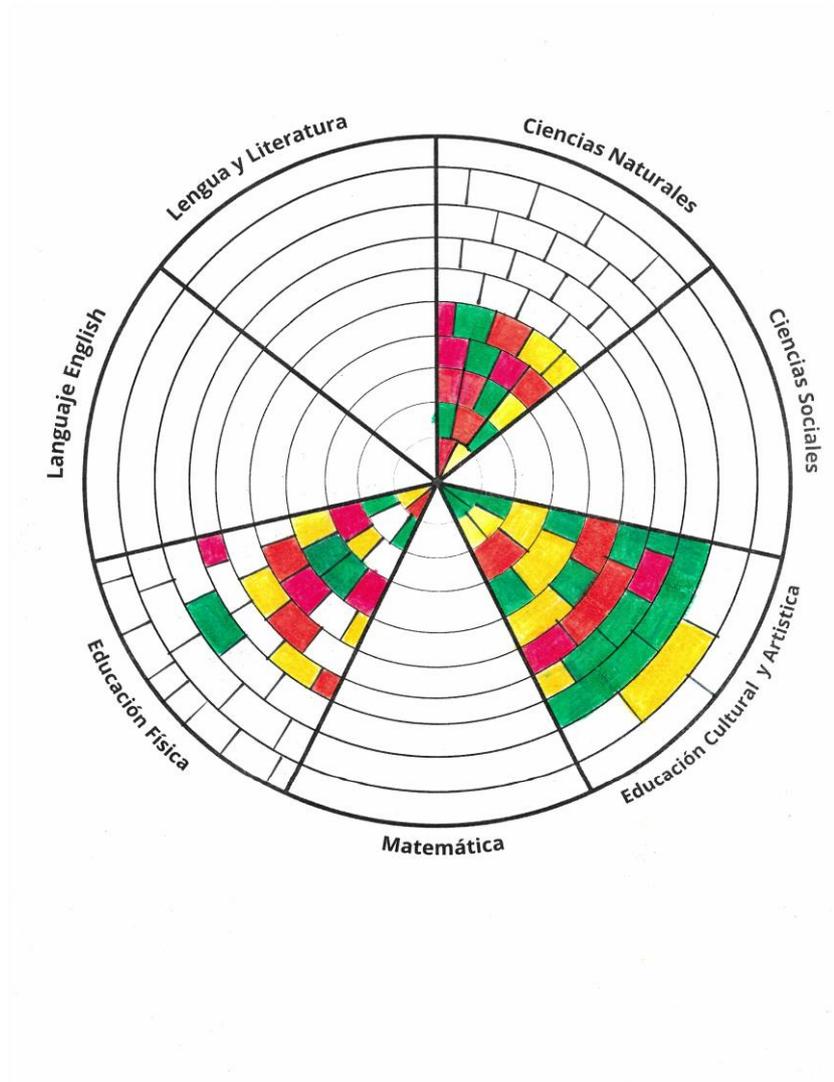
6 Colocar el vaso de jugo


4. Indicarles el tiempo que tienen para la actividad, para iniciar sonará una campana y cuando se acaba el tiempo volverá a sonar la campana, en el caso que un estudiante no haya concluido la actividad en el tiempo establecido, mencionar que se dará 5 minutos más y que volverá a sonar la campana.



5. Empecemos en 3 – 2 – 1.

Anexo 17. Ejemplo de Diana de aprendizaje de subnivel de básica media



Elaborado por el equipo técnico de la Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva

12.- BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

(UNICEF), F. d. (2014). El acceso al entorno de aprendizaje II: diseño universal para el aprendizaje. En C. Johnstone. Estados Unidos: Stephen Boyle.

Álvarez, M. (agosto de 2018). *Manual de Estrategias Didácticas del Área de Comunicación y Lenguaje L1 para Primero Básico, dirigido a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-, del municipio de Tamahú Alta Verapaz*. Obtenido de Universidad de San Carlos de Guatemala: http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_8633.pdf

Ayala, K., Fernandez, N., Cárdenas, C., Loyola, A., Moncada, S., & Saldías, M. (Agosto de 2016). *UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN*. Obtenido de UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN: <http://repositoriodigital.ucsc.cl/bitstream/handle/25022009/1193/Keila%20Ayala%20Rivas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Bebé a Mordor. (17 de Junio de 2014). *50 Juegos de exterior a 2 metros de distancia*. Obtenido de <https://bebeamordor.com/50-juegos-de-exterior-a-2-metros-de-distancia/>

Concha, J. (26 de Abril de 2021). *Intituto para el Futuro de la Educación*. Obtenido de ¿Cómo lograr aprendizajes de matemáticas en jóvenes que las odian?: <https://observatorio.tec.mx/edu-bits-blog/conectando-las-matematicas-con-los-jovenes>

Dawdy, J., & Bonilla, L. (s.f.). *Fluentu*. Obtenido de <https://www.fluentu.com/blog/english-esp/maneras-divertidas-de-aprender-ingles/>

Don Bosco Educa. (s.f.). *Construyendo la escuela del siglo XXI*. Obtenido de Construyendo la escuela del siglo XXI: <https://donboscoeduca.com/>

Educación 3.0 Líder Informativo en innovación educativa. (s.f.). Obtenido de Diseño Universal de Aprendizaje: pedagogías emergentes para tiempos de confinamiento (III):

<https://www.educaciontrespuntocero.com/noticias/disenio-universal-de-aprendizaje/>

Educational, M. (s.f.). Obtenido de <https://spain.minilandeducational.com/school/que-es-aprendizaje-basado-en-problemas-abp/>

Espeleta, A., Fonseca, A., Zamora, W., & Wilkerson, T. (Febrero de 2016). *Estrategias didácticas para la enseñanza y el aprendizaje de la Matemática*. Obtenido de Universidad de Costa Rica: <http://repositorio.inie.ucr.ac.cr/bitstream/123456789/409/1/18.08.01%202354.pdf>

Fundación Mustakis. (2022). *Planeta Mustakis*. Obtenido de https://www.planetamustakis.org/?gclid=CjwKCAjwrfCRBhAXEiwAnkmKmZbWT9q3JezOVrza_dtNMsqdx-g2nHHsGOobM-ZAr6O6fuXKGSRIIsBoCLvsQAvD_BwE

Gaptain. (1 de Noviembre de 2021). *Gaptain*. Obtenido de <https://gaptain.com/blog/18-herramientas-digitales-para-personas-con-discapacidad/>

Guía Infantil . (8 de marzo de 2021). Obtenido de 22 ejercicios y actividades para enseñar a leer a los niños en casa: <https://www.guiainfantil.com/educacion/lectura/22-ejercicios-y-actividades-para-ensenar-a-leer-a-los-ninos-en-casa/>

INSTRUCTIVO PARA LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ESTUDIANTIL. (Julio de 2016). Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/07/Instructivo-para-la-aplicacion-de-la-evaluacion-estudiantil.pdf>

Martínez, B. (26 de Agosto de 2021). *Guía Infantil*. Obtenido de 12 recursos educativos para enseñar geografía a los niños en casa: <https://www.guiainfantil.com/educacion/juegos/12-recursos-educativos-para-ensenar-geografia-a-los-ninos-en-casa/>

Ministerio de Educacion. (2021). Ley Organica de Educacion Intercultural .

- Ministerio de Educación. (2023). Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00084-A.
- Ministerio de Educación. (18 de Febrero de 2023). Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Ecuador.
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. Gobierno de España.* (2020). Obtenido de <https://auladelfuturo.intef.es/kit-aula-del-futuro/kit-de-herramientas-4/herramienta-4-1-diseno-de-actividades-pedagogicas/>
- Mosquera, I. (3 de Noviembre de 2020). *Universidad Internacional La Rioja*. Obtenido de Aprendizaje basado en retos: ¡acepta el desafío!: <https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/aprendizaje-basado-en-retos-acepta-el-desafio/>
- Mosquera, I. (7 de Octubre de 2020). *Universidad Internacional La Rioja*. Obtenido de <https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/diseño-universal-para-el-aprendizaje-dua-el-camino-hacia-una-educación-inclusiva/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. . (2015). *Educación para la ciudadanía mundial TEMAS Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE* . Francia: Shutterstock/mama_mia.
- Ortega, H., & Zhunio, J. (Marzo de 2015). *Universidad Politécnica Salesiana*. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/8531/1/UPS-CT004957.pdf>
- Pastor, C. A., Sánchez, P., Sánchez, J., & Zubillaga, A. (2013). *Pautas sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)* . Obtenido de https://emtic.educarex.es/images/articulos_mila/DUA_articulo/UDL_Guidelines_v2.0-full_espanol.pdf
- Pérez, K. (s.f.). *Diseño Universal de Aprendizaje: pedagogías emergentes para tiempos de confinamiento (III)*. Obtenido de <https://www.educaciontrespuntocero.com/noticias/diseño-universal-de-aprendizaje/>
- Pichardo, I. M. (2013). *Matemática Divertida: Una Estrategia para la enseñanza de la Matemática en la Educación Básica*. Santo Domingo, República Dominicana: CEMACYC.

- República del Ecuador Asamblea Nacional . (2021). *Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito.
- Rodríguez, A., & Tascón, F. (2020). *Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia*. Obtenido de Actividades lúdicas en educación física: una propuesta para fomentar los hábitos de estudio: https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/3162/1/TGT_Actividades_ludicas.pdf
- TET. (s.f.). *JUEGOS PARA APRENDER INGLÉS EN CLASE*. Obtenido de <https://www.teteducation.com/juegos-aprender-ingles-clase/>
- Vélez, L. (23 de Enero de 2019). *Guía Infantil*. Obtenido de Cómo acercar la ciencia a los niños: <https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/aprendizaje/como-acercar-la-ciencia-a-los-ninos/>
- Vicepresidencia de la República del Ecuador. (2011). *Educación Inclusiva y Especial*. Obtenido de [extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf](https://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf)
- Wall Street English. (24 de 04 de 2019). *Wall Street English Argentina*. Obtenido de <https://www.wallstreetenglish.com.ar/blog/8-juegos-para-aprender-vocabulario-de-negocios-en-ingles>
- XV Congreso Escuelas Católicas Magister Educar para la vida. (18 de Julio de 2019). *Escuchar para educar. Educar para escuchar*. Obtenido de <https://congresomagister.es/2019/07/18/escuchar-educar-educar-escuchar/>



Ministerio de Educación



@MinisterioEducacionEcuador



@Educacion_Ec

www.educacion.gob.ec